INSTITUTO CARO Y CUERVO

CERTIFICA

Que, de acuerdo con el análisis de los soportes documentales, que se anexan y forman parte de la presenten certificación, el señor CARLOS FERNANDO REY GONZALEZ, identificado con documento C.C. 79.488.075 acredita la idoneidad y experiencia para desarrollar con plena autonomía, bajo su exclusiva cuenta y riesgo, el contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es *"Prestación de servicios profesionales de apoyo en la Dirección General para la revisión y seguimiento en la gestión de los procesos administrativos y financieros requeridos del Instituto Caro y Cuervo",* por lo tanto "*No es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas*"

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, a los 19 días del mes de octubre de 2026.

CRISTIAN ARMANDO VELANDIA MORA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Ordenador del Gasto (E)